

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 14.01.2021
VIDEOCONFERENCIA**



SIENDO LAS 03:00 P.M. DEL JUEVES 14.01.2021, REUNIDOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

RECTOR DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E)
DR. AGÜEDO ALBINO BEJAR MORMONTOY

DECANOS DE FACULTADES:

DE CIENCIAS DE LA SALUD, DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
DE MEDICINA HUMANA (E), DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA
DE INGENIERÍA (E), DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA):

LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS FACULTADES DE:

DE CIENCIAS DE LA SALUD, EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EST. JOSE CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA
DE MEDICINA HUMANA, EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA
DE MEDICINA HUMANA, EST. JEAN VILLANUEVA PALOMINO

Y ACTUANDO COMO SECRETARIO GENERAL:

ABOG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS

A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. **GRADOS Y TÍTULOS.**
2. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:**
 - 2.1 INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, PERIODO 2020-2.
 - 2.2 INFORME LEGAL SOBRE DOCENTES INVOLUCRADOS EN LA TOMA DE LOCAL DE LA UPLA.
 - 2.3 SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23.12.2020. INFORME LEGAL SOBRE SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO.
 - 2.4 SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28.12.2020. INFORME LEGAL SOBRE SITUACIÓN DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, ENCARGADOS.
3. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECTORADO:**
 - 3.1 SOBRE ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.
4. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO:**
 - 4.1 PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE – 2021-1.
 - 4.2 PROPUESTA DE DIRECTIVA Y CRONOGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2021-1.
 - 4.3 INSOSTENIBILIDAD Y CORTE DE SERVICIO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS VIRTUALES.
5. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES:**
 - 5.1 **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**
 - 5.1.1 RESOLUCIÓN N° 0691-CF-FCC.SS.-UPLA/2020 DE FECHA 22.12.2020, QUE RESUELVE MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0666-CF-FCC.SS.-UPLA/2020 DE FECHA 22.12.2020, SOBRE PROPUESTA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO COMO ENCARGADO DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
 - 5.2 **FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:**
 - 5.2.1 RESOLUCIÓN N° 0322-CF-FMH-UPLA/2020 DE FECHA 28.12.2020 QUE RESUELVE, PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA REINCORPORACIÓN LABORAL A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DEL DR. JESÚS ARMANDO CAVERO CARRASCO DOCENTE ORDINARIO, CATEGORÍA PRINCIPAL, DEDICACIÓN EXCLUSIVA ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS A PARTIR DEL 02 DE ENERO DEL 2021.
 - 5.3. **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:**
 - 5.3.1. RESOLUCIÓN N° 0187-CF-FD-UPLA-2020 DE FECHA 14.10.2020 QUE RESUELVE, ELEVAR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ESTUDIANTE KARIN PAMELA CUADROS ROJAS, CONTRA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD (E.E.N.) N° 114-CF-FD-UPLA-2020 DE FECHA 08.09.2020, AL ÓRGANO SUPERIOR COMPETENTE.
 - 5.3.2. INFORME PRESUPUESTAL RESPECTO A LA PROPUESTA DE CAMBIO DE DEDICACIÓN, DE TIEMPO COMPLETO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DEL ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ – RESOLUCIÓN N° 0290-CF-FD-UPLA-2020 DE FECHA 09.12.2020.
 - 5.4. **RESOLUCIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:**
 - 5.4.1 RESOLUCIÓN N° 0373-V-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 17.11.2020, PROPONER LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – SEDE CENTRAL HUANCAYO, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0154-V-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 10.09.2020.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 14.01.2021
VIDEOCONFERENCIA

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL DR. EUTIMIO JARA RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, INSTALA LA PRESENTE SESIÓN.

- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23.12.2020
ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA DE LA OBSERVACIÓN EN LA REDACCIÓN REALIZADA POR EL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, Y QUE SE VOLVIO A ENVIAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.
EL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, SEÑALA QUE, SE HA REALIZADO LAS CORRECCIONES DEBIDAS.

ACUERDO: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23.12.2020 APROBADO.

- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30.12.2020

ACUERDO: APROBADO SIN OBSERVACIONES.

- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04.01.2021
EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA DE LA MODIFICACION QUE ERRONEAMENTE ESTUVO EN EL ACTA RESPECTO A LA UNIVERSIDAD JUAN SANTOS ATAHUALPA.

ACUERDO: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04.01.2021 APROBADO.

- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07.01.2021

ACUERDO: APROBADO SIN OBSERVACIONES.

CUESTIÓN PREVIA

1. **SOBRE INTERNADO MÉDICO 2021.**
CUESTIÓN PREVIA VERBAL DE LA EST. LESLIE ORIHUELA VENTOCILLA

LA EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA, SEÑALA QUE, RECIBIÓ UNA LLAMADA DE SUS COMPAÑEROS DE XII CICLO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, Y PREGUNTAN CUÁNDO SE VA INICIAR EL EXTERNADO, UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA LES INFORMÓ QUE SOLO HAY 26 PLAZAS Y HAY 36 ALUMNOS Y QUE SE REALIZARA UN CICLO REGULAR CON 18 SEMANAS Y NO SE PODRÍA ALCANZAR EL INTERNADO ESO ES LA PREOCUPACIÓN.

EL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, SEÑALA QUE EL, DÍA 13.01.2021 HUBO REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE SALUD, Y HA INFORMADO POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EL INTERNADO DE MEDICINA VA CONTINUAR, CULMINA EL 31.04.2021, Y PARA ESA FECHA SE DEBE TENER GRADUADOS Y TITULADOS, PARA INCORPORARSE A LA PRIMERA LÍNEA DE ATAQUE CONTRA ESTE VIRUS, CONSEQUENTEMENTE SE HA SEÑALADO, QUE EL EXTERNADO DEBE IMPLEMENTARSE, EL DR. SEVERINO HARÁ LLEGAR LA PROPUESTA PARA EL EXTERNADO Y TERMINEN EL 30.04.2021 Y PUEDAN INICIAR EL INTERNADO EL 01.05.2021.

LOS HOSPITALES EN LIMA COMO HOSPITAL LOAYZA Y ALGUNOS HOSPITALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL HAN HECHO CONOCER SU INTENCIÓN DE RETIRAR A LOS INTERNOS, PORQUE SI SON RETIRADOS SE TENDRÁ QUE REUBICARLOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE NIVEL UNO TRES Y UNO CUATRO QUE LES PERMITA GARANTIZAR UNA SITUACIÓN BÁSICA PARA ENFRENTAR LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, CON LA INFORMACIÓN DADA SI LA ESTUDIANTE ESTÁ DE ACUERDO, EN LA FACULTAD SE ESTÁ REALIZANDO LAS LABORES PERTINENTES.

LA EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA, AGRADECE POR LA INFORMACIÓN.

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, RECOMIENDA QUE, LO QUE HA MANIFESTADO EL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA QUE, SE CONVIERTA EN UN DOCUMENTO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD, POR LA PREOCUPACIÓN DE LA ALUMNA, SI ESTÁ DEFINIDO RESPECTO AL INTERNADO Y EXTERNADO, SUPLICA AL DR. BERNARDO HAGA LLEGAR EL DOCUMENTO A LA OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES QUE MEDIANTE UN DOCUMENTO SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA INTERÉS DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MANIFIESTA QUE, SE HA REUNIDO CON LOS DIRECTORES DE SU FACULTAD Y HAN VISTO EL PROBLEMA DEL INTERNADO, EL PROBLEMA URGENTE QUE TIENEN ES LA SITUACIÓN DE LOS DOCENTES DE PRÁCTICAS, A RAÍZ DE LA ÚLTIMA VISITA DE LA SUNEDU DEL LICENCIAMIENTO, AHORA SE ESTÁN TRATANDO COMO CURSOS Y DEBEN TENER SUS DOCENTES. Y HAN PLANTEADO QUE LA CONTRATA DOCENTE DE PRACTICA POR ESTE AÑO DEBE SER ANUAL PORQUE VENICE EL 29.01.2021, PORQUE LAS PRACTICAS SE HAN PRORROGADO POR SITUACIÓN DE LA PANDEMIA, EN PRÓXIMA REUNIÓN SE COMPROMETE A TRAER LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO PORQUE TODAS LAS PRACTICAS ACABAN EL 31.04.2021 Y SE NECESITA DAR CONTINUIDAD.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, SE DEBE REGULARIZAR TAL COMO LO HA MANIFESTADO EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD: ENCARGAR AL DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA COORDINAR CON EL JEFE DE LA OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES, A EFECTOS DE COMUNICAR A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD ANTES MENCIONADA, A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, SOBRE EL INICIO DEL INTERNADO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.

2. **SOBRE SUSTRACCIÓN DE EQUIPOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

EL DR. CASIO TORRES LÓPEZ, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MANIFIESTA QUE, ESTÁ PREOCUPADO POR LAS SUSTRACCIONES QUE SE HA SUSCITADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, HASTA LA FECHA SE TIENE QUE HACER UNA INVESTIGACIÓN, SOLICITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN AUTORICE EL INGRESO A LOS DIRECTORES DE ESCUELA Y DE LA TECNOESTRUCTURA PARA QUE VERIFIQUE LOS EQUIPOS A SU DISPOSICIÓN, EN LA SEMANA PASADA NO HABÍA UNA LAPTOP DEL LABORATORIO DE MEDIO AMBIENTE, UN CPU DE LABORATORIO N° 07, Y EL



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 14.01.2021
VIDEOCONFERENCIA**

DÍA DE HOY HA ASISTIDO A SECRETARÍA DOCENTE A RETIRAR UN EQUIPO QUE LE AUTORIZARON EN CALIDAD DE PRÉSTAMO Y SE DIO LA SORPRESA QUE NO ESTÁ LA LAPTOP Y SOLICITA EL INGRESO DE HORARIOS DISTINTOS DE LOS DIRECTORES DE ESCUELAS Y DOCENTES DE LA TECNOESTRUCTURA PARA VER SI ESTÁN CONFORME SU EQUIPOS PARA QUE PRESENTE EL INFORME DE EQUIPO FALTANTES PARA LA INVESTIGACIÓN.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, NO SOLO DEN INGRESAR LOS DIRECTORES, DEBEN INGRESAR TAMBIÉN EL PERSONAL NO DOCENTE PORQUE SON LOS QUE CONOCEN DE LA SITUACIÓN DEL EQUIPO, Y MÁS BIEN SOLICITA COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIOSEGURIDAD PREPARAR UN LISTADO DE LOS DOCENTES Y JEFES DE OFICINA QUIENES VAN A INGRESAR Y PREPARAR EL CRONOGRAMA SE TIENE QUE COORDINAR CON CONTROL PATRIMONIAL, Y SE LES DEBE HACER LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES E IMPLEMENTAR CON LOS EQUIPOS (MASCARILLAS, OVEROLES), POR LA SITUACIÓN COMPLICADA DE JUNÍN, PARA AGILIZAR EL TRÁMITE SOLICITADO.

EL DR. CASIO TORRES LÓPEZ, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SEÑALA QUE, TAMBIÉN ESTÁ SOLICITANDO QUE ACOMPAÑE UN PERSONAL DE CONTROL PATRIMONIAL. SE HAGA EL CRONOGRAMA CORRESPONDERÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, PARA PRESENTAR EL INFORME Y SE REALICE LA INVESTIGACIÓN.

ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

3. SOBRE PROPUESTA DOCENTE PARA LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO – FILIAL CHANCHAMAYO.

OFICIO N° 0168-VRINV.UPLA-2020
OFICIO N° 0056-2021-ORR.HH.-UPLA
OFICIO N° 022-DGA-UPLA-2021
PROVEÍDO N° 156-2021-R-UPLA

EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA PROPUESTA DE LA DOCENTE CARMEN LAVADO COMO RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, EN LA CUAL LA UNIVERSIDAD JUAN SANTOS ATAHUALPA HA REMITIDO EL OFICIO N° 001-2021-URH-DGA DE FECHA 12.01.2021, EN LA CUAL INDICA QUE LA DOCENTE CARMEN LAVADO TIENE CONTRATO CON RESOLUCIÓN DE COMISIÓN REORGANIZADORA N° 150-2020-UNICSA DEL 14.10.2020 Y SU DEDICACIÓN ES A TIEMPO COMPLETO, Y LAS ASIGNATURAS BAJO SU CARGO SON MATEMÁTICA BÁSICA, CÁLCULO DIFERENCIAL INTEGRAL I, ESTADÍSTICA Y TUTORÍA.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, SE ESTÁ REMITIENDO LA RESOLUCIÓN DE LA DOCENTE QUE TIENE TIEMPO COMPLETO EN LA UNIVERSIDAD JUAN SANTOS ATAHUALPA Y NO SERÍA POSIBLE SU DESIGNACIÓN COMO TAL.

EL DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, MANIFIESTA QUE, HA TOMADO CONOCIMIENTO Y AGRADECE A LA MG. DORIS ALVARADO CANTURIN, EL CRUCE DE INFORMACIÓN PARA VERIFICAR POR LA PETICIÓN DEL LIC. JESÚS SANDOVAL TRIGOS, TOMARÁ EN CUENTA Y PROPONDRÁ OTRA PERSONA PREVIA COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE LA FILIAL. EN TANTO SE DESIGNE AL NUEVO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO SOLICITA QUE, LA ING. NINITA SE HAGA CARGO POR LA URGENCIA TODO LO RELACIONADO A SU CARGO.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA LA ING. NINITA PUEDE ESTAR ATENDIENDO MOMENTÁNEAMENTE.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SEÑOR VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, MEDIANTE OFICIO N° 0168-VRINV.UPLA-2020 DE FECHA 29.11.2020, MEDIANTE LA CUAL PROPONE A LA DRA. CARMEN SOLEDAD LAVADO PUENTE, PARA LA SUB DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FILIAL CHANCHAMAYO; TODA VEZ QUE, LA REFERIDA PROFESIONAL TIENE VÍNCULO LABORAL CON OTRA UNIVERSIDAD, CONFORME SEÑALA LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO N° 0056-2021-ORR.HH.-UPLA DE FECHA 13.01.2021.

PRECISAR QUE, MIENTRAS NO SE DESIGNE AL SUB DIRECTOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, LA JEFA DE LA OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PUBLICACIONES ATENDERÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN DICHA UNIDAD.

4. SOBRE FECHA DE INICIO DE CONTRATO DOCENTE PARA EL AÑO 2021.

OFICIO N° 0048-2021-ORR.HH.-UPLA
OFICIO N° 029-DGA-UPLA-2021
PROVEÍDO N° 164-2021-R-UPLA

EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA SOBRE EL OFICIO N° 029-DGA-UPLA, QUE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DE LOS DOCENTES DE LAS TECNOESTRUCTURAS DE LAS FACULTADES, CUYO CONTRATO FUE A PARTIR DEL 04.01.2021 Y ESTÁN SOLICITANDO QUE LAS CONTRATAS SE REALICE A PARTIR DEL 02.01.2021.

EL SEÑOR RECTOR, AUTORIZA EL USO DE LA PALABRA A LA MG. DORIS ALVARADO CANTURIN, JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.

LA MG. DORIS ALVARADO CANTURIN, JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, SEÑALA QUE, SE HA SOLICITADO PARA LA MODIFICATORIA DEL CONTRATO DE LOS DOCENTES DE LA TECNOESTRUCTURA DE LAS FACULTADES, SI SE INICIA EL 04.01.2021 SE EVITARÍA UN PROBLEMA DE CARÁCTER LEGAL AL NO CONSIDERARSE LOS TIEMPOS COMPLETOS, EN ESE SENTIDO LAS GRATIFICACIONES ESTARÍA SIENDO AFECTADO POR LOS TRES DÍAS QUE FALTARÍA CONTEMPLAR Y SOLO SE ESTARÍA CONTEMPLADO CINCO MESES, ES POR ELLO LO SOLICITADO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS FACULTADES ENVIARON SU RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS INDICADOS.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, POR EL DOCUMENTO PRESENTADO PROPONE QUE DEBE CORRER DESDE EL PRIMER DÍA DEL MES, Y CONSIDERA QUE DEBE SER DEL 01.01.2021 AL 31.12.2021, PARA EL RECORD LABORAL.

EL DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, SEÑALA QUE, LA PROPUESTA DE LA MG. DORIS ALVARADO ES CORRECTO, PORQUE SI LA RESOLUCIÓN SALE A PARTIR DEL 04.01.2021, NO SOLO AFECTA AL RECORD, SINO LE VAN A DESCONTAR EN REMUNERACIONES LOS 03 DÍAS. LA PROPUESTA A PARTIR DEL 01.01 ES CORRECTO.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, EL CONTRATO SERÁ PARTIR DEL 01.01.2021, SIN OTRA PROPUESTA SE DA POR APROBADO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECONSIDERAR LOS ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES SE APRUEBA EL CONTRATO DOCENTE PARA EL AÑO 2021, DE LOS DOCENTES QUE SE ENCARGARÁN DE LOS CARGOS DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA, TECNOESTRUCTURA Y OTROS DE LAS FACULTADES, FILIALES Y EX SEDE SATIPO, SÓLO EN EL EXTREMO MEDIANTE EL